



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 103, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2015.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLGA PATRICIA SOSA RUIZ

SECRETARIAS: DIPUTADA ERIKA CRESPO CASTILLO Y JUAN MARTÍN REYNA GARCÍA.

Presidenta: Solicito a la Diputada Secretaria **Erika Crespo Castillo**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la sesión.

Secretaria: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 21 Diputados y Diputadas, por lo tanto existe quórum Diputada Presidenta para celebrar la presente Junta Previa.

Presidenta: Esta presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, los Diputados Ana María Herrera Guevara y Carlos Javier González Toral, por motivos propios de su encargo justificaron su inasistencia a esta Junta Previa.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido, por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se abre la presente Junta Previa, siendo las **catorce** horas con **dieciocho** minutos, del día **9** de **abril** del año **2015**.

Presidenta: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 54 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**. Lista de Asistencia. **Segundo**. Apertura de Junta Previa. **Tercero**. Lectura del Orden del Día. **Cuarto**. Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de abril del 2015. **Quinto**, Clausura de la Junta Previa.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 4, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y Suplente



de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante el mes de abril del año en curso, asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra Ley.

Presidenta: Tiene el uso de la palabra la Diputada Irma Leticia Torres Silva.

Diputada Irma Leticia Torres Silva. Gracias con el permiso de la Mesa. **Honorable Asamblea Legislativa.** En términos de lo dispuesto en los artículos 15, párrafos 1 y 2, 17 párrafos 1, 2 y 3, y 18 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito proponer a los Diputados **Homero Reséndiz Ramos** y **Juan Rigoberto Garza Faz**, como Presidente y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que habrá de ejercer las funciones de dirección parlamentaria de este alto cuerpo colegiado durante el mes de abril del presente año, dentro del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio legal de esta Sexagésima Segunda Legislatura, es de considerarse que los compañeros Legisladores propuestos cuentan con la capacidad suficiente para asumir la presidencia y suplencia de nuestra Mesa Directiva. Gracias.

Presidenta: Gracias Diputada Irma Leticia Torres Silva.

Presidenta: Honorable Asamblea Legislativa, la Legisladora Irma Leticia Torres Silva propone a los Diputados **Homero Reséndiz Ramos** y **Juan Rigoberto Garza Faz**, como Presidente y Suplente respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de abril, dentro del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios parlamentarios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes de este Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Erika Crespo Castillo**, que en los términos del artículo 114,



párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Con mucho gusto Diputada Presidenta.

Secretaria: Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

(Se llama a los Diputados de uno por uno conforme a la lista de asistencia, para que pasen a depositar su cédula de votación, y al concluir, con el apoyo de la otra Diputada Secretaria, realizar el cómputo de la votación correspondiente, dando a conocer el resultado al Diputado Presidenta una vez obtenido).

Presidenta: Adelante Diputado Juan Báez Rodríguez.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada **Irma Leticia Torres Silva**, por **unanimidad**; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados: **Homero Reséndiz Ramos** y **Juan Rigoberto Garza Faz**, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de abril del actual, dentro del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados antes de concluir la presente Junta, quiero agradecer a todas y todos ustedes por el apoyo y la confianza que me otorgaron para ocupar durante el mes de marzo la Presidencia de la Mesa Directiva, esta distinción que tuvieron con una servidora fue el motivo que me impulsó a poner mi mayor empeño en el ejercicio de esta responsabilidad superior dentro del quehacer legislativo, y además constituye una gran experiencia para mí como legisladora, extendiendo mi agradecimiento obviamente a la Diputada Secretaria Erika Crespo Castillo y al Diputado Juan Martín Reyna García, por su valiosa colaboración como Secretaria



y Secretario de esta Mesa Directiva, así como a la Diputada Adela Manrique Balderas quién fungió como suplente de la misma, gracias también a servicios parlamentarios y administrativos de este Congreso, de igual forma reconozco y agradezco a los medios de comunicación su profesionalismo para difundir siempre con la objetividad que les caracteriza las actividades de este Congreso, su trabajo periodístico nos ayuda a ser mejores nuestras labores y a que la sociedad las conozca debidamente.

Presidenta: Agotados los puntos del orden del día se **Clausura** la presente Junta Previa, siendo las **catorce** horas con **cuarenta** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y se les invita a los legisladores y legisladoras que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria, recordándoles que deben de volver a pasar lista, muchas gracias.